

---

---

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

---

---

Núm. 42.446

Miércoles 4 de Septiembre de 2019

Página 1 de 1

---

Normas Generales

---

CVE 1647585

---

---

MINISTERIO DE HACIENDA

ACEPTA RENUNCIA Y NOMBRA DIRECTORA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL  
BANCO DEL ESTADO DE CHILE

Núm. 710.- Santiago, 17 de junio de 2019.

Vistos:

Lo dispuesto en los artículos 24 y 32 N° 10 de la Constitución Política de la República de Chile; en el artículo 9 del decreto Ley N° 2.079, de 1977, que Fija Texto de la Ley Orgánica del Banco del Estado de Chile; en el decreto supremo N° 560, de 25 de abril de 2018, del Ministerio de Hacienda; en el decreto supremo N° 413, de 2018, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública; en la resolución N° 6, de 2019, de la Contraloría General de la República; y, la renuncia adjunta.

Considerando:

La necesidad de proveer el cargo de Director del Consejo Directivo del Banco del Estado de Chile, el cual se encuentra vacante.

Decreto:

1.- Acéptase, a contar del 30 de noviembre de 2018, la renuncia presentada por la señora Iris Djenana Boeninger von Kretschmann, RUT N° 6.342.175-8, en el cargo de Directora del Consejo Directivo del Banco del Estado de Chile.

2.- Nómbrase, a contar del 17 de junio de 2019, a doña Susana Alejandra Isabel Jiménez Schuster, RUT N° 7.106.739-4, en el cargo de Directora del Consejo Directivo del Banco del Estado de Chile.

3.- Establézcase que, por razones impostergables de buen servicio, la Sra. Jiménez Schuster, asumirá sus funciones en la fecha indicada precedentemente, sin esperar la total tramitación del presente acto administrativo.

Anótese, tómese razón, regístrese y publíquese.- SEBASTIÁN PIÑERA ECHENIQUE, Presidente de la República.- Felipe Larraín Bascuñán, Ministro de Hacienda.

Lo que transcribo a usted para su conocimiento.- Saluda Atte. a usted, Francisco Moreno Guzmán, Subsecretario de Hacienda.